

GUÍA DOCENTE

Historia y Sociedad

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA (1º y 2º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Esta asignatura pretende ofrecer al estudiante una visión clara del oficio de historiador para ello se tendrán en cuenta aspectos como la simultaneidad, la cronología, el tiempo, el espacio, variables todas fundamentales en la labor de narrar el pasado. Se pretende ofrecer al estudiante del grado de Lengua y Literatura Española una primera aproximación a las herramientas propias del conocimiento del pasado para que pueda aplicarlas en sus estudios. Para ello se opta por una enseñanza multidisciplinar a fin de conseguir que el estudiante tenga una visión global de como se construye el pasado, la distinción entre historia e historiografía, y entre memoria e historia.

En esta asignatura se trabajarán los contenidos relacionados con el artículo 4 del capítulo II del RD822/2021 que se explican a continuación y cuya evaluación va ligada a la CON1 (resultado de aprendizaje de carácter transversal):

- El respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales y los valores democráticos.
- El respeto a la igualdad de género para una igualdad efectiva de mujeres y de hombres, y al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- El respeto a los principios de accesibilidad universidad y diseño para todas las personas.
- El tratamiento de la sostenibilidad y del cambio climático.

III.-Resultados de Aprendizaje

COM6. Organizar desde distintas perspectivas de estudio la información histórica compleja contenida en los textos en español para mostrarla de manera coherente

CON1. Conocer los principales retos relacionados con el respeto a los valores democráticos, la igualdad, la equidad y la tolerancia con la diversidad, siendo consciente de la variedad cultural y lingüística de las diferentes sociedades.

CON9. Comprender la perspectiva diacrónica de los hechos históricos a través del análisis de textos en español

COM10. Adoptar una actitud respetuosa con otras culturas y costumbres

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE I

1. ¿Qué es Historia?
2. Los ejes fundamentales de la disciplina: tiempo y espacio.
3. División cronológica para su estudio.
4. Necesidad social del conocimiento del pasado. Sociedad y cambio histórico: grupos sociales, jerarquías y formas de desigualdad

BLOQUE II

5. Historia e historiadores a lo largo del tiempo: percepción de ambos términos en las distintas etapas.
6. Historia y manipulación histórica.
7. La historia como entretenimiento.
8. Historia y memoria histórica.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	AF1. Asistencia a lecciones magistrales.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	AF2. Actividades prácticas, resolución de ejercicios y problemas, etc. Se realizará un trabajo individual a partir de materiales propuestos por el docente. Se realizará una prueba oral grupal sobre temas propuestos por el docente.
Tutorías académicas	AF4. Tutorías académicas.
Otras actividades	AF6. Estudio autónomo del estudiante.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	42
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	18
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	48
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	12
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	MD1. Metodología clásica (lecciones magistrales). Clases teóricas sobre el contenido del temario del curso.
Prácticas	Semana 4 a Semana 15	MD2. Metodología práctica (resolución de casos, lectura analítica de fuentes, etc.). Se realizará un trabajo individual a partir de materiales propuestos por el docente. Se realizará una prueba oral grupal sobre temas propuestos por el docente.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN							
	Actividad	Carácter	Modalidad	Tipo	Nota mínima	Ponderación	Periodo	Contenido
SE 1	Prueba escrita presencial	Individual	Presencial	Revaluable	SI (20%)	40%	Convocatoria ordinaria	Prueba escrita presencial que podrá combinar preguntas tipo test, preguntas cortas o preguntas de desarrollo
SE 2	Trabajos y proyectos teóricos y/o aplicados	Individual	Presencial	Revaluable	SI (20%)	40%	Entre semana 4 y semana 15	Lecturas, comentario de texto, tests, proyectos escritos de carácter individual, etc.
SE 3	Pruebas orales (exposiciones, presentación de trabajos, debates, etc.)	Grupal	Presencial	NO Revaluable	NO	20%	Entre semana 4 y semana 15	Exposiciones, presentación de trabajos, debates, etc.

Cálculo de nota final o global

La nota final será el resultado de la media ponderada de la suma de SE1, SE2 y SE3, siempre y cuando se obtenga la nota mínima en la SE1 y la SE2.

Convocatoria extraordinaria

SE1. Prueba teórica: (Individual): En los mismos términos que la Prueba Teórica de la evaluación ordinaria. Este examen se realizará en la fecha de la convocatoria extraordinaria.

Aquellos estudiantes que no hayan alcanzado la nota mínima en alguno de los sistemas de evaluación revaluables podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria. Estos serán similares a los que se hayan realizado en la ordinaria.

Convocatoria adelantada

La evaluación de la convocatoria adelantada será similar a la establecida en la convocatoria ordinaria, aunque se podrán modificar algunos aspectos para adecuarse al contexto de ésta.

Otras observaciones

La información concreta relativa a las actividades se indicará a través del AULA VIRTUAL.

Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "NO PRESENTADO".

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

ANDRÉS-GALLEGU, JOSÉ (coord.). *Historia de la historiografía española*. Encuentro. 2024.
 AROSTEGUI, JULIO. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona, Crítica, 2001.
 AURELL, Jaume, BURKE, Peter, et alii, *Comprender el pasado: Una historia de la historiografía*, Ediciones Akal, 2013.
 BLOCH, Marc, *Introducción a la historia*. México, FCE, 1992.
 BURKE, Peter. *Formas de hacer Historia*. Madrid, Alianza, 2009.
 CARR, E. H., *¿Qué es la historia?* Barcelona, Ariel, 1983.
 CASAY, James, *España en la Edad Moderna. Una historia social*, Madrid, Biblioteca Nueva-UV, 2001.
 CASTILLO GÓMEZ, Antonio, *Historia de la cultura escrita: del Próximo Oriente Antiguo a la sociedad informatizada*. Gijón, 2002.
 COLLINGWOOD, Robin G, *Idea de la Historia*. Edición revisada que contiene las conferencias de 1926- 1928. Jan van der Dussen (ed.). Edmundo O'Gorman, Jorge Hernández Campos, et Jan van der Dussen (trads.). 3ª ed., revisada y aumentada. Sección de Obras de Historia. México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 73-92
 CHARTIER, Roger. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. 2a ed. Barcelona, Gedisa, 1995.
 DUBY, Georges, *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*, Barcelona, Petrel, 1980.
 HOBSBAWM, Eric, y RANGERS T., *La invención de la tradición*, Barcelona, Crítica, 2002.
 IGGERS, George, *La ciencia histórica en el siglo XX: las tendencias actuales*, Barcelona, Idea Books, 1998.
 MITRE, Emilio, *Historia del pensamiento histórico. Estudio y antología*, Catedra, Barcelona, 1997.
 MORADIELLOS, Enrique. *Las caras de Clío. Una introducción a la historia*. Madrid: Siglo XXI. 2001.
 MORIN, Edgar. *Lecciones de la Historia. ¿Podemos aprender de nuestro pasado?*, Taurus, 2025.
 WIESNER-HANKS, Merry E., "Gender, Intersectionality, and Global Social History", *The Historical Journal*, 67-4, 2024, pp.649-699.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	EZEQUIEL BORGOGNONI
Correo electrónico	ezequiel.borgognoni@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0



Nombre y apellidos	GONZALO VIÑUALES FERREIRO
Correo electrónico	gonzalo.vinuales@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	3
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6

